



## ARRANCÓ PROGRAMA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL AFECTADA POR EL INVIERNO

- *El Banco Agrario suscribió los convenios para la ejecución de 169 mil millones de pesos para la atención de VIS rural afectada por el invierno*
- *Con los recursos se reconstruirán, en una primera fase, 22 mil viviendas campesinas*

**BOGOTÁ D.C.** El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Banco Agrario activaron el programa del Gobierno que le permitirá a miles de hogares campesinos recuperar o reconstruir sus viviendas afectadas por la ola invernal.

Con ese propósito el Banco Agrario suscribió el martes, con trece gobernaciones y las gerencias integrales, los convenios respectivos que permitirán la ejecución de 169 mil millones de pesos en subsidios.

El gerente de Vivienda del Banco Agrario, Juan Carlos Ortega, explicó que con esos recursos, cerca de 22 mil familias rurales podrán recuperar sus viviendas, de las 160 mil destruidas o dañadas por las lluvias y las inundaciones.

Los dineros para vivienda con afectación invernal corresponden al 75 por ciento de los más de 220 mil millones



de pesos que destinará este año el Gobierno para atender el programa de vivienda rural de interés social.

Los convenios para la ejecución del presupuesto con destino a la vivienda afectada por el invierno fueron suscritos con las gobernaciones de Cauca, Antioquia, César, Valle, Chocó, Boyacá, Nariño, Guajira, Santander, Cundinamarca, Norte de Santander, Risaralda y Caldas. En días previos se habían suscrito acuerdos similares con Magdalena, Sucre, Córdoba y Bolívar.

El presidente del Banco Agrario, Francisco Estupiñán explicó que las partidas asignadas serán giradas a las gerencias integrales cuando los proyectos resulten elegibles.

Los cupos a cada departamento, complementarios a los que cada gobernación disponga, fueron asignados de acuerdo a la afectación en cada departamento teniendo en cuenta el Registro Único de Damnificados del Dane al 15 de marzo de 2011.

En el acto protocolario para la firma de los convenios, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar destacó el nuevo sistema para la escogencia de los operadores e interventores del programa de VIS rural cuya idoneidad evite la parálisis de los proyectos y la frustración de las familias favorecidas con los subsidios.



# RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 172 - 7 de Junio de 2011

El titular de la cartera agropecuaria formuló un nuevo llamado a los gobernadores para que contribuyan a hacer más pedagogía informativa sobre el programa de ayudas que tiene el Gobierno para los agricultores y ganaderos afectados por el invierno. Cerca de 500 mil millones de pesos están disponibles para ese propósito.

## RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC

En el siguiente link puede escuchar o descargar las declaraciones del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, en las que explica en qué consiste el acuerdo para VIS Rural suscrito entre con las gobernaciones

[Declaraciones Minagricultura Acuerdo VIS Gobernaciones 07 06 11.wma](#)